

Isabel JIMÉNEZ LUCENA (1990). *El tifus en la Málaga de la postguerra. Un estudio historicomédico en torno a una enfermedad colectiva*. Málaga, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Málaga (colección textos mínimos), 115 pp. ISBN: 84-7496-195-5.

En la línea de la historiografía acerca de las enfermedades catastróficas, que viene siendo objeto de estudio en los grupos de investigación andaluces de la disciplina, ve la luz esta contribución sobre la Málaga de 1941-43. En su origen, fue el objeto de la Tesis de Licenciatura de su autora, becaria en Historia de la Medicina de la Universidad malagueña. Con los sesgos propios de la documentación de tan señalado periodo, Isabel Jiménez reconstruye «las coordenadas del tifus» (situación económica, infraestructura sanitaria), la cronología de los brotes, sus repercusiones demográficas y su incidencia médica y social. Analiza para ello la documentación oficial, las publicaciones periódicas médicas y no médicas y una escogida bibliografía *ad hoc*.

Como trabajo de iniciación a la investigación, se advierte el rasgo de academicismo propio de la ocasión; pero es una obra de interés por su temática (Málaga fue uno de los focos principales del tifus de la postguerra española, como se explicita en sus páginas, con tasas muy por encima de las nacionales) y porque se desarrollan con claridad y con agudeza los puntos sensibles del estudio (cómo la valoración de la incidencia de clase de la mortalidad epidémica, empleando la comparación —indirecta— con las cifras del censo o la distribución de los entierros por cementerios).

Una cuidada impresión refuerza el poder de persuasión del texto, que si «mínimo» por su extensión o tamaño de impreso, es una gran muestra prometedora de un riguroso quehacer historiográfico.

ESTEBAN RODRÍGUEZ OCAÑA

Juan Luis MORALES (1988). *Mis Memorias*. Sevilla, s.i., 455 pp. (No consta ISBN).

Francisco GIMÉNEZ REYNA (1989). *Memorias de un cirujano rural (Antequera y Málaga en la primera mitad del s. XX)*. Málaga, Universidad de Málaga (Studia malacitana), 469 pp. ISBN: 84-7496-184-X.

Obras como las que reseñamos son muy infrecuentes en el panorama editorial nacional, dando la impresión de generalizarse un cierto pudor a «desnudarse» ante los lectores. El cirujano Bastos Ansart (1969), el histólogo Ortiz Picón (1980), el urólogo Pulido (1962) pueden ser extraños ejemplos en nuestro país. Si para cualquier

lector las *Memorias* de sus colegas pueden constituir lecturas lúdicas, para un historiador de la medicina son fuentes inestimables, aunque sin olvidar que se trata de testimonios indirectos (*tradiciones*) de sucesos o situaciones vividas por el autor y por tanto es necesario conocer las condiciones del informador: si tuvo conocimiento directo del suceso, sus fuentes de información, el tiempo transcurrido entre un determinado acontecimiento y la fecha en que el testimonio quedó fijado, los posibles olvidos y deformaciones, etc.

Tradicionalmente este tipo de fuentes histórico-médicas eran objeto de una crítica interna destinada a verificar su contenido con los *restos* resultantes de aquellos mismos sucesos históricos. La mera referencia del pasado hecha por un contemporáneo no era suficiente. Pues bien, en estas condiciones lo que se ha venido exigiendo al autor de *Memorias* es el máximo grado de objetividad —no siempre fácil de objetivar— para liberarnos en parte de la ardua tarea de comprobación con los restos. En pocas palabras, se pretendía disponer de un banco de datos con garantías de calidad. Visto desde esta perspectiva, las *Memorias* son fuentes para el estudio de la realidad circundante al autor.

Sin embargo, como fuentes histórico-médicas, las *Memorias* pueden y deben jugar un papel distinto del que ya hemos apuntado. No importan tanto los datos de mayor o menor calidad informativa que aporten, como la forma en que determinados sucesos o acontecimientos fueron vividos por el autor, hasta tal punto que un alto nivel de subjetividad enriquece notablemente la obra. En este caso no interesa tanto conocer si el autor estaba o no en condiciones de informar objetivamente, circunstancia ésta muy secundaria.

Juan Luis Morales González (1900-1988) y Francisco Giménez Reyna (n. 1907), dos médicos andaluces, han editado recientemente sus *Memorias* y tanto ellos como sus obras presentan unos rasgos comunes y elementos diferenciadores que trataremos de explicitar en esta reseña.

Juan Luis Morales pertenecía a una clase «media alta venida a menos» de origen rural y no sin ciertas dificultades económicas logró terminar sus estudios en la Facultad de Medicina de Sevilla, ciudad en la que ejerció su profesión por espacio de más de 40 años dedicado a la puericultura, ocupando los cargos más influyentes en las instituciones dedicadas a la higiene infantil tanto de forma directa, como a través del personal puericultor formado en la Escuela de Puericultura por él dirigida. En toda su actividad profesional tuvo gran impronta sus creencias religiosas (católico practicante) y políticas (conservador y antidemócrata).

Giménez Reyna tenía un origen social diferente pues era miembro de una familia de la alta burguesía malagueña que disponía de recursos económicos que le permitieron estudiar medicina en Madrid y pertenecer a la Residencia de Estudiantes. Esta vinculación con la Junta de Ampliación de Estudios le permitió completar su formación en Alemania. Su actividad profesional como cirujano —por tanto de ca-

rácter eminentemente asistencial— la compartió entre una zona rural como era la comarca de Antequera y más adelante en la propia Málaga. «Hombre de Fe» (católico practicante), que comparte las ideas y prácticas del Opus Dei, que se define como liberal sin creer en la libertad y fervoroso defensor del «caudillaje», señalan su perfil ideológico.

En ambos casos iniciaron la redacción de sus *Memorias* tras la jubilación. Morales en 1971 y en 1977 Giménez Reyna, si bien con una intencionalidad diferente. El primero lo hace al percibir que su vida y su obra han sido olvidadas por la sociedad y al considerar el efecto ejemplificador que pueden jugar. Las terminó de redactar en 1984 y ésta es una fecha altamente significativa al estar ya en marcha el plan de reforma sanitaria elaborado por la Junta de Andalucía, en el que no había tenido cabida ninguna de las obras del Dr. Morales. Tras fracasar sus gestiones para detener estas reformas pretendió alcanzar apoyo social con esta publicación. El carácter combativo de las *Memorias* de Morales es muy evidente. Muy diferente es la intención de Giménez Reyna ya que están dirigidas a sus hijos y pretenden que éstos conozcan lo que fue su vida, aunque extiende el campo de sus posibles lectores por esa «obligación cristiana» de poner sus experiencias y vivencias al servicio de los demás.

Ambas *Memorias* tiene algo en común y es su carácter asistemático y una cierta anarquía expositiva siendo necesario una lectura completa de las obras para obtener una información integral. Las de Morales están divididas en un total de 55 capítulos de extensión muy desigual, mientras que las de Giménez se estructuran en 28 capítulos, alguno de ellos subdividido en varias partes. Como un valor añadido las *Memorias* de Morales se complementan con una abundante e interesante documentación tanto en el texto como en el propio apéndice documental (cap. LIII): reglamentos de centros dependientes del Servicio de Higiene Infantil o de la Escuela de Puericultura, informes, decretos oficiales, oficios, certificaciones, actas, artículos de prensa diaria o especializada, transcripción de conversaciones o entrevistas personales, etc. Igualmente incorpora un largo y detallado *curriculum vitae* que engloba todas sus facetas. Todo este material se complementa con una abundante iconografía, especialmente material fotográfico (138 ilustraciones). Por el contrario la obra de Giménez Reyna carece de base documental, aunque incorpora un total de 46 ilustraciones fotográficas.

En ambas *Memorias* son muy abundantes los errores tipográficos que presumiblemente son expresión de unos originales no muy cuidados. Esta circunstancia es más disculpable en la obra de Morales que carece de pie de imprenta, de depósito legal y de I.S.B.N., tratándose, por tanto, de una auténtica edición «pirata»; no así en la de Giménez Reyna editada por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Málaga en su serie *Studia malacitana*. La ausencia de índices dificulta notablemente el manejo de ambas obras.

JUAN L. CARRILLO
ENCARNACIÓN SANTAMARÍA